

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

Lavalle 1388, Casillero 2160, CABA

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

AGRUPACION POLITICA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 24/02/2003

CÓDIGO

54

CUIT N°:

30708527641

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

14

INICIADO EL:

01/01/2016

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2016

CÓDIGO SEGURIDAD

f3a754cf38

VERSION N°

0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

Autoridades Partidarias

Feletti	Roberto José	Presidente
Mezmezian	Antonio	Tesorero
Leguizamón	Oscar	Apoderado

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	274.450,72	365,26
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		0,00	82.722,31
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	274.450,72	83.087,57
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	20.642,67	30.964,02
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	20.642,67	30.964,02
	TOTAL DEL ACTIVO	295.093,39	114.051,59

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Código de seguridad: f3a754cf38

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:2)	10.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		10.000,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		10.000,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		285.093,39	114.051,59
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		285.093,39	114.051,59
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		295.093,39	114.051,59

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	193.017,58	168.678,76
TOTAL RECURSOS		193.017,58	168.678,76
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	11.975,78	10.321,35
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	10.000,00	0,00
TOTAL GASTOS		21.975,78	10.321,35
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		171.041,80	158.357,41
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	-2.024,15
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		171.041,80	156.333,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Código de seguridad: f3a754cf38

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2016	31/12/2015
SALDOS AL INCIO	114.051,59			114.051,59	-42.281,67
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	114.051,59			114.051,59	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	171.041,80			171.041,80	156.333,26
Reservas (según detalle)					
Reserva de Fondos para Capacitación					
Utilizada en el ejercicio					
Constituida en el ejercicio	-45.147,98	45.147,98			
Saldo de revaluación de bienes de uso					

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

SALDOS AL CIERRE	239.945,41	45.147,98	0,00	285.093,39	114.051,59
------------------	------------	-----------	------	-------------------	-------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
Efectivo al inicio del ejercicio	365,26	
Total de efectivo al inicio	365,26	365,26
Efectivo al cierre del ejercicio	274.450,72	
Total de efectivo al cierre	274.450,72	365,26
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	274.085,46	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Impuestos bancarios	1.654,43	
Total	1.654,43	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-1.654,43	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-1.654,43	0,00

Actividades de Inversión

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
Actividades de Financiación			
Cobros		275.739,89	
	Total	275.739,89	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		275.739,89	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		274.085,46	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

CAPITAL FEDERAL

Anexo N° I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	103.213,47	0,00	0,00	0,00	103.213,47	72.249,45	0,00	0,00	10,00	10.321,35	82.570,80	20.642,67	30.964,02
TOTALES	103.213,47	0,00	0,00	0,00	103.213,47	72.249,45	0,00	0,00		10.321,35	82.570,80	20.642,67	30.964,02

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° II

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	193.017,58	193.017,58	168.678,76
Totales del período actual	193.017,58	193.017,58	168.678,76
Totales del período anterior	168.678,76		168.678,76

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Código de seguridad: f3a754cf38

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° III

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2016

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2016	Total Ejercicio al 31/12/2015
Amortizaciones Muebles y Útiles	10.321,35		10.321,35	10.321,35
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.654,43		1.654,43	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación		10.000,00	10.000,00	0,00
Totales del período actual	11.975,78	10.000,00	21.975,78	10.321,35
Totales del período anterior	10.321,35	0,00		10.321,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Código de seguridad: f3a754cf38

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2016	Ejercicio al 31/12/2015
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	2.024,15
TOTAL	0,00	2.024,15
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-2.024,15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Código de seguridad: f3a754cf38

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA y BANCOS		31/12/2016	31/12/2015
1.1.01.00	Caja	270,18	270,18
1.1.04.00	BANCOS	274.180,54	95,08
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	274.180,54	95,08
	Ciudad de Buenos Aires Cuenta :28059/0	274.180,54	
TOTAL		274.450,72	365,26

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		31/12/2016	31/12/2015
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	10.000,00	0,00
TOTAL		10.000,00	0,00

Nota N°: 3

NORMAS PROFESIONALES VIGENTES DE VALUACION Y EXPOSICION

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

Las cifras de los presentes Estados Contables del Partido de la Victoria - Capital Federal correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Diciembre de 2016 que comprenden, el Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, finalizados en esa fecha, fueron preparados tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de activos, pasivos y resultados, utilizando las disposiciones de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

Nota N°: 4**CONSIDERACIONES DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION**

El Partido de la Victoria - Capital Federal ha preparado sus Estados Contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos N° 26.215, conforme las exigencias de los organismos de contralor, normas profesionales y conforme la Resolución M.D. 41/2003 del CPCECABA que dispuso la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de Octubre de 2003.

Nota N°: 5**EXPOSICION - ESTADOS CONTABLES COMPARATIVOS**

Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica N° 19 del Condejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los presentes Estados Contables se presentan en forma comparativa con los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, los cuales se encuentran valuados en moneda de curso legal y surgen de Estados Contables auditados.

Nota N°: 6**CRITERIOS DE VALUACION**

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes Estados Contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en pesos

Los saldos de Caja y Bancos, y Deudas en pesos correspondientes al Pasivo se encuentran valuados a sus valores nominales.

b) Bienes de Uso

Las partidas integrantes del rubro fueron valuadas a su costo de adquisición, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimados. La amortización ha sido calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor residual de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor recuperable.

c) Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal.

d) Cuentas de Estado de Recursos y Gastos

Las cuentas del referido Estado se registran a su valor nominal de acuerdo con el momento en que fueron devengados.

Nota N°: 7**IMPUESTOS**

Conforme lo establece la Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Nota N°: 8**HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2017

Codigo de seguridad: f3a754cf38

No existen otros hechos y circunstancias que sen de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los Estados Contables del mismo.

Nota N°: 9**RESERVA DE FONDOS PARA CAPACITACION**

Al 31 de diciembre de 2016, se ha contabilizado en el Patrimonio Neto la constitución de una Reserva de Fondos para Capacitación por \$ 45.147,98. Dicho monto corresponde al remanente de Aportes para el Desarrollo Institucional recibidos durante el año 2016 pendientes de destinar en dicho año, por razones de fuerza mayor al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 26.245 artículo N° 12. Los fondos de la Reserva se encuentran disponibles en la cuenta corriente del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y se utilizarán en las actividades de capacitación ya planificadas a desarrollarse durante el año 2017. Se ha presentado a la Justicia Electoral la correspondiente nota de solicitud e informe de la situación.,

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR

Señores de
PARTIDO DE LA VICTORIA - CAPITAL FEDERAL
Lavalle 1388, Casillero 2160,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Domicilio Legal
Presente

I - Informe sobre los Estados Contables

A) Introducción

En mi carácter de Contador Público Independiente (CUIT 20-12865536-1), he auditado los Estados Contables adjuntos del Partido de la Victoria - Capital Federal, CUIT: 30-70852764-1 al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, detallados en el apartado 1) siguiente, correspondientes a los Ejercicios Económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los Anexos I a IV.

1) Estados Contables

- a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior.
- b. Estado de Recursos y Gastos del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior.
- d. Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 comparativo con el ejercicio anterior.
- e. Información complementaria (Anexos I, II, III, IV y Notas 1 a 8).

B) Responsabilidad de la Dirección en relación a los Estados Contables

La Dirección de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas profesionales argentinas, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de los Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

C) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de la circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

D) Opinión

En mi opinión, los Estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido de la Victoria - Capital Federal al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

II - Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas. Para aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral (Acordada Extraordinaria 135/13).

b) Adicionalmente informo, que el Partido de la Victoria - Capital Federal no posee deudas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, dado que no cuenta con personal en relación de dependencia al 31 de Diciembre de 2016.

c) La información referida al presente ejercicio se encuentra en los libros que se detallan:

- ° Libro Caja, rubricado el 19/03/2003
- ° Libro Diario, rubricado el 16/05/2013
- ° Libro Inventario y Balances, rubricado el 19/12/2011

d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Marzo de 2017

Ricardo López Antonelli
Contador Público (UBA)
CPCECABA T°140 F°60

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA

Ejercicio iniciado el 01/01/2016 y finalizado el 31/12/2016

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Jornadas de Derecho y Democracia. El curso será de carácter presencial. Se facilitarán los materiales a los concurrentes (fotocopias, material de librería). Habrá actividades individuales y grupales. Programa: 1) El origen del derecho. Sus principales conceptos. El ordenamiento jurídico de la República Argentina. Ley Saenz Peña. Del voto cantado al cuarto oscuro. 2) Derecho y dictadura. Suspensión de las garantías constitucionales. Habeas corpus, como recurso. 3) La vuelta de la democracia. Reforma constitucional del 94. Derechos liberales vs derechos de segunda generación. El derecho al medio ambiente, derechos de consumidores. Reforma electoral: PASO, publicidad electoral y las nuevas formas de votar (consejos escolares, comuneros). La representación se acerca a la gente. 4) Pantalla o papel: que son los nuevos sistemas de votación. Fallo de la corte alemana. Voto electrónico, boleta única; representación proporcional o uninominal.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
17/12/2016	Centro Cultural Mar de Fuego	Jornadas Derecho y Democracia

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
Elba H. Fernandez	Docente	Jornadas Derecho y Democracia

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Jornadas Derecho y Democracia
Temario desarrollado:	Origen del Derecho. Derecho y Dictadura. La vuelta de la democracia. Pantalla o papel.

Codigo de seguridad: f3a754cf38

Objetivos: Incentivar a la participación política de las personas proporcionando conocimientos y saberes para la correcta interpretación de la realidad Argentina, dotando a los asistentes de herramientas útiles para el desarrollo de la tarea militante en las diferentes organizaciones de la sociedad, o espacio de acción política.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
 Descripción:
 Objetivos:
 Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Jornadas de Derecho y Democracia	Maria Ester	Mendez	33676529	05/03/1988
Jornadas de Derecho y Democracia	Ismael Abraham Moises	Nieves	37870597	29/03/1993
Jornadas de Derecho y Democracia	Camilo Sebastian	Carrizo Carbonell		15/02/1993
Jornadas de Derecho y Democracia	Dana	Aparicio	37375692	14/01/1994
Jornadas de Derecho y Democracia	Clara Ines	Cordoba	37843313	26/08/1993
Jornadas de Derecho y Democracia	Ramiro	Bravo de Laguna	32919575	05/02/1987
Jornadas de Derecho y Democracia	Nuria	Bravo de Laguna	35270423	31/03/1990
Jornadas de Derecho y Democracia	Nadia Alejandra	Mendoza	38027622	02/12/1993
Jornadas de Derecho y Democracia	Pablo Guillermo	Reyes	36404812	24/09/1991
Jornadas de Derecho y Democracia	Lucia	Olaizola	30742223	23/12/1983
Jornadas de Derecho y Democracia	Gonzalo Damian	Gravino	33813630	05/07/1988
Jornadas de Derecho y Democracia	Roque Victor Gabriel	Hernandez	33597830	16/02/1988
Jornadas de Derecho y Democracia	Johanna Soledad	Lopez	36160924	27/03/1990

Jornadas de Derecho y Democracia	Mara Alejandra	Cordoba	39213041	04/10/1995
Jornadas de Derecho y Democracia	Yamila Ines	Carrizo	36736533	22/12/1989
Jornadas de Derecho y Democracia	Yohanna Pamela	Sanchez	33020330	04/04/1987
Jornadas de Derecho y Democracia	Hugo Hernan	Salazar	33523626	07/07/1988
Jornadas de Derecho y Democracia	Hebe Lucia Viviana	Hernandez	35229526	23/03/1990
Jornadas de Derecho y Democracia	Maximiliano Raul	Sosa Gimenez	34442648	18/10/1989
Jornadas de Derecho y Democracia	Laura Beatriz	Acuña	29437835	22/04/1982
Jornadas de Derecho y Democracia	Florencia	Serodio	29950318	07/11/1982
Jornadas de Derecho y Democracia	Silvina	Caruso	30567147	30/01/1984
Jornadas de Derecho y Democracia	Maria Cecilia	Galan Mahmud	33574729	15/08/1990
Jornadas de Derecho y Democracia	Agostina Cecilia	Treggiani	36172139	25/07/1991
Jornadas de Derecho y Democracia	Alexandra Noemi	De Souza Vas	35487837	18/06/1988
Jornadas de Derecho y Democracia	Maria Belen	Costa	37036071	30/08/1992
Jornadas de Derecho y Democracia	Nicolas	Alaluf	36895338	09/06/1992
Jornadas de Derecho y Democracia	Tomas Ezequiel	Carrizo Carbonell	40228593	03/04/1997
Jornadas de Derecho y Democracia	Juan Gabriel	De Souza Vas	33076414	17/06/1987
Jornadas de Derecho y Democracia	Matias	Justo	35974311	23/01/1991
Jornadas de Derecho y Democracia	Damian Emilio	Fernandez Velazquez	36720745	01/02/1991
Jornadas de Derecho y Democracia	Gisela	La Paglia	30277125	22/05/1983
Jornadas de Derecho y Democracia	Lourdes Talia	Albornoz	39646405	14/10/1983
Jornadas de Derecho y Democracia	Jonathan Miguel	Navarro	34050807	20/10/1988
Jornadas de Derecho y Democracia	Marcelo Alejandro	Pratti	39211506	18/06/1995
Jornadas de Derecho y Democracia	Mercedes Noelia	Flores	38071869	11/03/1994
Jornadas de Derecho y Democracia	Sergio Damian	Fraga	37839768	19/12/1993

Codigo de seguridad: f3a754cf38

Jornadas de Derecho y Democracia	Jorge Josue	Meza	40922745	05/02/1998
Jornadas de Derecho y Democracia	Omar Guillermo	Ceballos	39908769	13/09/1996

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Jornadas Derecho y Democracia	1.500,00	NO
Jornadas Derecho y Democracia	8.500,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Jornadas Derecho y Democracia	Honorarios docente	10.000,00
	Total de gastos de la Actividad	10.000,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	10/05/2016 18:21:35	82.722,31
2016	26/05/2016 0:00:00	96.508,79
2016	10/08/2016 0:00:00	96.508,79
Total percibido en el ejercicio (1)		275.739,89

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	55.147,98
30% destinado a menores de 30 años	16.544,39

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña

Codigo de seguridad: f3a754cf38

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	55.147,98
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	55.147,98

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Al 31 de diciembre de 2016, se ha contabilizado en el Patrimonio Neto la constitución de una Reserva de Fondos para Capacitación por \$ 45.147,98. Dicho monto corresponde al remanente de Aportes para el Desarrollo Institucional recibidos durante el año 2016 pendientes de destinar en dicho año, por razones de fuerza mayor, al financiamiento de actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 26.245 artículo Nº 12. Los fondos de la Reserva mencionada se encuentran disponibles en la cuenta corriente del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y se utilizarán en las actividades de capacitación ya planificadas a desarrollarse durante el año 2017. Se ha efectuado al respecto la correspondiente solicitud y comunicación de la situación mediante nota a la Justicia Electoral.

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.